



Expediente: 84/23

Carátula: ESCACENA JUAN SILVERIO C/ SUCESTORES DE PASCAUAL JAIME ROLANDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/07/2025 - 04:27

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

- 900000000000 - GARZIA, JOSE ALFREDO-DEMANDADO
- 900000000000 - GARZIA, JORGE ENRIQUE-DEMANDADO
- 900000000000 - GARZIA, MARIA ISABEL-DEMANDADO
- 900000000000 - GARZIA, LUCÍA-DEMANDADO
- 900000000000 - GARZIA, VERÓNICA-DEMANDADO
- 900000000000 - GARZIA, MERCEDES BEATRIZ-DEMANDADO
- 900000000000 - GARZIA, MATÍAS-DEMANDADO
- 20291756183 - ESCACENA, JUAN SILVERIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 84/23



H30800100576

Civil CJM

AUTOS: ESCACENA JUAN SILVERIO c/ SUCESTORES DE PASCAUAL JAIME ROLANDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°84/23.-

Monteros, 30 de junio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 26/06/2025 realizada por el Dr. Fajre Marcelo:

A lo solicitado por el letrado: Oportunamente, atento a que se encuentra pendiente la contestación de oficio de la Dirección Gral de Catastro librado en fecha 02/07/2024 y resta aún librar oficio a al Registro Inmobiliario conforme lo ordena el punto 4 del decreto de fecha 29/11/2023.- FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.